

Acta de la junta de aclaraciones de la licitación pública presencial No. IEE-LP-01/24 relativa a la adquisición de medicamentos, servicios de estudios de imagenología y laboratorio para personal del Instituto Estatal Electoral, bajo la modalidad de contrato abierto por el periodo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 06 de febrero del año 2024, reunidos en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, ubicadas en avenida División del Norte número 2104 de esta ciudad de Chihuahua, para realizar la junta de aclaraciones relativa la licitación pública presencial número IEE-LP-01/24 con fundamento en los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y apartado II de las bases rectoras del presente procedimiento.

Representan en este acto al Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, el Mtro. Jaime Armando Muñoz Baca, Jefe del Departamento de Recursos Materiales en su carácter de Secretario Técnico. del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; la Lic. María Teresa Rodríguez González, en representación del Lic. Alan Daniel López Vargas, Director Jurídico, como vocal permanente; y la Dra. Lilian Chávez López, titular del Consultorio Médico como vocal del área requirente.

Asimismo se encuentra presente la C.P. Susana Olivia Grajeda Guevara, representante de la Titular del Órgano Interno de Control, Mtra. Carmen Lorena Torres Orozco.

Se confirma la presencia de los siguientes licitantes:

Licitante	Representante
J3A Comercial S.A. de C.V.	Maagaly Azereth Gutiérrez Calderón

Se informa que para el presente acto se recibieron preguntas de las personas licitantes siguientes:

- a) Global Market Place GMP S.A. de C.V.

Acto seguido se da lectura a las preguntas realizadas por la persona licitante, mismas que fueron remitidas a través de correo electrónico acompañadas de su manifestación de interés en participar, tal como se solicitó en las bases licitatorias, que se transcriben y se responden por la convocante de la siguiente manera:

a) Global Market Place GMP S.A. de C.V.

Pregunta: ¿Cuáles son las cantidades mínimas y máximas requeridas de la partida número uno correspondiente a medicamentos ?

Respuesta: En el presente procedimiento, no se consideran cantidades mínimas y máximas susceptibles a ser adquiridas, sino un presupuesto mínimo y máximo a ejercer,

con independencia del número de unidades adquiridas, de conformidad al artículo 83 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. En el caso específico el presupuesto mínimo a ejercer en la partida uno objeto de su pregunta es de \$360,000.00 (trescientos sesenta mil pesos 00/100) y un presupuesto máximo de \$900,000.00 (novecientos mil pesos 00/100 M.N.)

Acto seguido se solicita a las personas licitantes que hayan presentado el anexo A, en caso de existir dudas o cuestionamientos adicionales, específicamente respecto a las respuestas emitidas, se encuentran en el momento oportuno para presentarlos

No existiendo solicitudes o aclaraciones por realizar siendo las 11:08 horas de su día de inicio, se da por concluido el presente acto, firmando para su constancia las personas que en ella intervienen.

Por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua



Mtro. Jaime Armando Muñoz Baca
Secretario Técnico



Lic. María Teresa Rodríguez González
Vocal



Dra. Lilian Chávez López
Vocal



C.P. Susana Olivia Grajeda Guevara
Órgano Interno de Control

Licitantes:

Licitante	Representante	Firma
J3A Comercial S.A. de C.V.	Maagaly Azereth Gutiérrez Calderón	J3A Comercial S.A. de C.V.

Azereth Gtz C.

HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-01/24 VERIFICADA EL 06 DE FEBRERO DE 2024.